



universidad
de león

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO, FASE DE PROMOCIÓN INTERNA.
PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO.
(Resolución de 20 de abril de 2021)

Resolución Primer Ejercicio. Fase de Oposición.

El Tribunal calificador del concurso oposición interno, fase de promoción interna, para la plaza de Técnico Especialista de Laboratorio, convocada por resolución de 20 de abril de 2021, ha resuelto:

1. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición, y no habiéndose presentado ninguna, elevar a definitiva la resolución de 27 de julio de 2021, por la que se hace público que el aspirante no ha obtenido los puntos mínimos requeridos para superar el ejercicio.
2. Dado que ningún candidato ha superado la fase de oposición del concurso-oposición, fase de promoción interna, elevar propuesta de que sea declarado desierto el concurso-oposición interno.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 4 de agosto de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Carmen González Cubero